



CONSEJO DE LA MAGISTRATURA DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2006 – Año del Bicentenario de la Reconquista de Buenos Aires"

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2006.-

RES. PRESIDENCIA N° 235 /2006.

VISTO:

La Resolución CM N° 742/06 ; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución CM N° 742/06, los Sres. Consejeros prestaron acuerdo para que se proceda a la designación de la Srta. Silvia Graciela Forte, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad de Implementación del Programa de Guarderías del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que no existe entonces reparo alguno para proceder a la designación mencionada, según el texto de la Resolución CM N° 742/06.


Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 25 inc. 3° de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Designar a la Srta. Silvia Graciela Forte, DNI 13.655.039, con categoría 18, agrupamiento AM, para desempeñarse en la Unidad de Implementación del Programa de Guarderías del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Art. 2°.- Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, al Sr. Secretario Técnico, al Sr. Secretario de Coordinación, al Sr. Administrador General, a la Dirección de Factor Humano y por su intermedio a la interesada, déjese constancia en su legajo personal, y oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 235 /2006


CARLA CAVALIERE
Presidenta
Consejo de la Magistratura
Ciudad Autónoma de Buenos Aires